



INFOGRAFIA

Citlali Monserrath Campos Aguilar

Medicina Forence

Dr: Romeo molina

5to "A"

SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO

DEFINICIÓN

El síndrome del niño maltratado es una enfermedad social que se refiere a la lesión, física o mental, infligida a un niño por parte de los padres, tutores o responsables de su cuidado, tanto si el descuido es intencional o no.



ANTECEDENTES



Factores
Predisponentes

Factores
Condicionantes



FORMAS DE ABUSO



- Física
- Sexual
- Emocional
- Negligencia

FORMA DE ABUSO

